



“2016. Año del Centenario de la Instalación del Congreso Constituyente”

ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DE LA SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA

En la Ciudad de Toluca de Lerdo, Estado de México a los diez días del mes de junio del año dos mil dieciséis, siendo las once horas, en la Sala de Juntas de la Subsecretaría de Comunicaciones de la Secretaría de Infraestructura, ubicada en Paseo Vicente Guerrero N° 485, Segundo Piso, Colonia Morelos, en el Municipio de Toluca, Estado de México, se reunieron el Mtro. Francisco González Zozaya, Subsecretario de Comunicaciones; Lic. Alejandra González Camacho, Analista Especializada A; Ramiro Gabriel Ramos Vargas, Coordinador Administrativo; Gamaliel Cano García, Contralor Interno; Lic. Francisco José Medina Ortega, Coordinador Jurídico, a efecto de celebrar la Primera Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia, de conformidad con lo establecido en los artículos 45 y 46 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios, bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1

1. Lista de asistentes y declaratoria de quórum.
2. Lectura y, en su caso, aprobación del orden del día.
3. Instalación del Comité de Transparencia de la Secretaría de Infraestructura.
4. Análisis de la propuesta para establecer la periodicidad de las Sesiones del Comité de Transparencia de la Secretaría de Infraestructura, durante el ejercicio Fiscal 2016.
5. Presentación de propuestas para la designación de los Servidores Públicos Habilitados Titulares y Suplentes en materia de transparencia.
6. Asuntos generales.

El desarrollo de la reunión se realizó en los términos siguientes:

1. Lista de asistencia y verificación del quórum legal.

En uso de la palabra el Mtro. Francisco González Zozaya, dio la bienvenida a los asistentes y agradeció su asistencia a la Primera Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia de la Secretaría de Infraestructura, así mismo, solicitó a la Lic. Alejandra González Camacho pasar a lista de asistencia a los integrantes del Comité de Información, verificando la existencia del quórum legal para llevar a cabo la sesión.

SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA
SECRETARÍA TÉCNICA
UNIDAD DE TRANSPARENCIA



“2016. Año del Centenario de la Instalación del Congreso Constituyente”

2. Lectura y, en su caso, aprobación del Orden del Día.

De igual forma la Lic. Alejandra González Camacho, en uso de la palabra, dio lectura al orden del día, mismo que una vez sometido a la consideración de los integrantes del Comité de Transparencia, fue aprobado por unanimidad de votos.

3. Instalación del Comité de Transparencia de la Secretaría de Infraestructura.

Con fundamento en los artículos 6 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 5 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México; 43 Ley General de Transparencia, 45, 46 y 47 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios y de conformidad con los oficios de designación números 229A00000-25/2016, 229A00000-26/2016, 229A00000-27/2016, 229A00000-28/2016 y 229A00000-29/2016, signados por el Mtro. Erasto Martínez Rojas, Secretario de Infraestructura, en este acto **SE CONSTITUYE EL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DE LA SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA**, órgano colegiado que estará integrado de la siguiente manera:

Presidente del Comité de Transparencia	Mtro. Francisco González Zozaya, Subsecretario de Comunicaciones	2
Titular de la Unidad de Transparencia	Lic. Alejandra González Camacho, Analista Especializada “A”	
Responsable del Área Coordinadora de Archivos	Ramiro Gabriel Ramos Vargas, Coordinador Administrativo	
Titular del Órgano de Control Interno	Gamaliel Cano García, Contralor Interno	
Encargado de la Protección de los Datos Personales	Lic. Francisco José Medina Ortega, Coordinador Jurídico	

Los integrantes rindieron protesta declarando cumplir y hacer cumplir la representación que se les otorga en términos de los ordenamientos jurídicos aplicables en la materia de transparencia, acceso a la información pública y protección de datos personales, por lo cual los miembros del Comité emiten por unanimidad de votos el siguiente:

ACUERDO CT-SINF-SO-1-2016/01.- En cumplimiento a los artículos 43 Ley General de Transparencia; 45, 46 y 47 de la Ley de Transparencia y

**SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA
SECRETARÍA TÉCNICA
UNIDAD DE TRANSPARENCIA**



“2016. Año del Centenario de la Instalación del Congreso Constituyente”

Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios se declara formalmente instalado el Comité de Transparencia de la Secretaría de Infraestructura del Gobierno del Estado de México.

Derivado de lo anterior y del Transitorio Tercero de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios, publicada en el Periódico Oficial “Gaceta del Gobierno” el 04 de mayo del año en curso, mediante el cual se abroga la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios, publicada en el Periódico Oficial “Gaceta del Gobierno” el 30 de abril de 2004, en este acto se deja sin efectos el Comité de Información de la Secretaría de Infraestructura.

ACUERDO CT-SINF-SO-1-2016/02.- Los miembros propietarios del Comité de Transparencia acordaron remitir mediante oficio la designación de sus suplentes, en cumplimiento al artículo 45 párrafo segundo de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios.

ACUERDO CT-SINF-SO-1-2016/03.- A efecto de evitar posibles confusiones, los acuerdos que emita el Comité de Transparencia de la Secretaría de Infraestructura, deberán estructurarse considerando las siglas CT-SINF-(tipo de sesión, ya sea ordinaria o extraordinaria)-(número de sesión)- año/(número de acuerdo).

3

4. Análisis de la propuesta para establecer la periodicidad de las Sesiones del Comité de Transparencia de la Secretaría de Infraestructura.

De conformidad con el artículo 53 fracción VII de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios, la Titular de la Unidad de Transparencia propuso a los integrantes del Comité de Transparencia, establecer la periodicidad de las sesiones de este Cuerpo Colegiado, a fin de alcanzar mayor eficiencia y eficacia en la gestión y atención de las solicitudes de acceso a la información y ejercicio de los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición de datos personales.

Para tal efecto, propuso celebrar una sesión ordinaria de manera trimestral, en los meses de enero, abril, julio y octubre, con excepción de la sesión en que se actúa, por tratarse de la instalación del Comité, y realizar las sesiones extraordinarias que se estimen necesarias con la periodicidad que se requiera.

De igual forma propuso sesionar previa convocatoria que se efectúe por parte de Presidente del Comité de Transparencia; señalando además que con fundamento en el artículo 43 de la Ley General de Transparencia y 47 de la Ley de

SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA
SECRETARÍA TÉCNICA
UNIDAD DE TRANSPARENCIA



“2016. Año del Centenario de la Instalación del Congreso Constituyente”

Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios, el Comité adoptará sus resoluciones por mayoría de votos. En caso de empate, el Presidente tendrá voto de calidad. Asimismo, a las sesiones podrán asistir como invitados aquellos que sus integrantes consideren necesarios, quienes tendrán voz pero no voto.

En este tenor, se propuso que el Comité de Transparencia de la Secretaría de Infraestructura, sesionara de manera permanente por todos sus integrantes, aspecto por el cual, el Encargado de la Protección de Datos Personales deberá estar presente en las sesiones de este Cuerpo Colegiado, ya sea que se traten o no temas o cuestiones relacionadas con la protección de datos personales y el ejercicio de los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición de datos personales.

Lo anterior, considerando que la figura del Encargado de la Protección de los Datos Personales recae en el Coordinador Jurídico, quien de conformidad con el artículo 19 fracción III del Reglamento Interior de la Secretaría de Infraestructura tiene como atribución proporcionar asesoría jurídica a las unidades administrativas de la Secretaría, aspecto por el cual deberá asesorar a este Cuerpo Colegiado en el cumplimiento de sus atribuciones y funciones.

4

Una vez analizada la propuesta, se dictó por unanimidad de votos el siguiente:

ACUERDO CT-SINF-SO-1-2016/04.- Se aprueba la periodicidad de las Sesiones del Comité de Transparencia de la Secretaría de Infraestructura, así como las propuestas realizadas por la Titular de la Unidad de Transparencia, en cumplimiento de los artículos 43 de la Ley General de Transparencia; 47 y 53 fracción VII de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios.

5. Presentación de propuestas para la designación de los Servidores Públicos Habilitados Titulares y Suplentes en materia de transparencia.

De conformidad con el artículo 53 fracción VIII de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios, la Lic. Alejandra González Camacho propuso al Presidente del Comité de Transparencia, la designación de los Servidores Públicos Habilitados Titulares y Suplentes en Materia de Transparencia, que a continuación se señalan:

SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA
SECRETARÍA TÉCNICA
UNIDAD DE TRANSPARENCIA



“2016. Año del Centenario de la Instalación del Congreso Constituyente”

Unidad Administrativa	Servidor Público Habilitado Titular	Servidor Público Habilitado Suplente
Secretaría Particular	Lic. Luis Fernando Roldán Leyva, Secretario Particular del C. Secretario	Lic. Antonio Cárdenas Silva, Auxiliar de Gestión Documental
Coordinación Administrativa	C.P. José Alfredo Camacho Ruiz, Subdirector de Finanzas	L.A.E. Alfredo Ovando Zarco, Encargado del Área Presupuestal de la Subdirección de Finanzas.
Secretaría Técnica	Lic. Raúl Zarate Rivera, Secretario Técnico	Mtro. Antonio Armando Mercado Ordoñez, Director de Información, Planeación, Programación y Evaluación
Contraloría Interna	C.P. Sergio Antonio Enríquez Escalona, Subcontralor Interno de Comunicaciones	Mtro. Oscar Vilchis González, Subcontralor Interno de Agua y Obra Pública
Coordinación de Vinculación Institucional	Lic. Alfredo Rodríguez Aguilera, Coordinador de Vinculación Institucional	Lic. Adriana Soto Carrillo, Líder de Proyectos
Coordinación Jurídica	Lic. Jorge Eduardo Carbajal Salinas, Analista Especializado “C”	Lic. Lizeth Quiroz Muñoz, Directora de Asuntos Jurídicos
Subsecretaría de Comunicaciones	Lic. Alberto Martín Mondragón Ixtlahuac, Jefe de la Unidad Jurídica	Lic. Roberto Pérez García Secretario Particular
Dirección General de Vialidad	Ing. Apolonia Martínez Yáñez, Directora General	Ing. Valentín Pérez Gamboa, Director de Coordinación y Supervisión de Obras
Unidad de Comunicaciones	Lic. Víctor Manuel Díaz Reyes, Jefe de la Unidad de Comunicaciones	Iván Cano Sánchez, Auxiliar Administrativo
Subsecretaría de Agua y Obra Pública	Ing. Arturo R. Lugo Peña, Subsecretario de Agua y Obra Pública	C.P. Luis Montalván Madrigal, Jefe de la Unidad de Administración y Servicios
Dirección General de Administración y Construcción de Obra Pública	Mtro. Homero Navarrete Martínez, Director General	Arq. Blanca Hereida Piña Moreno, Directora de Programación, Contratos de Obra y Proyectos
Dirección General de Electrificación	Arq. Armando Álvarez Reyes, Director General	Lic. Brenda Mojica Mondragón, Jefa del Departamento de Atención Ciudadana
Registro Público del Agua	Lic. Patricia Rubio Díaz, Directora del Registro Público del Agua	
Coordinación General de la Comisión de la Cuenca del Río Lerma	Arq. Jorge Jiménez Campos, Coordinador General	Ing. Celia Olivera Martínez, Titular de la Unidad de Investigación y Difusión

5

**SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA
SECRETARÍA TÉCNICA
UNIDAD DE TRANSPARENCIA**



“2016. Año del Centenario de la Instalación del Congreso Constituyente”

Lo anterior, atendiendo a la designación de los Integrantes del Comité de Transparencia y a las funciones que la mayoría de los servidores públicos propuestos venían desempeñando como servidores públicos habilitados titulares y suplentes de esta Secretaría.

Por lo anterior, de considerarse adecuada la propuesta, la misma será hecha del conocimiento del Mtro. Erasto Martínez Rojas, Secretario de Infraestructura, a efecto de que proceda a realizar las designaciones respectivas, en términos del artículo 58 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios.

Una vez analizada la propuesta, siendo aprobada por el Presidente del Comité, se dictó por unanimidad de votos el siguiente:

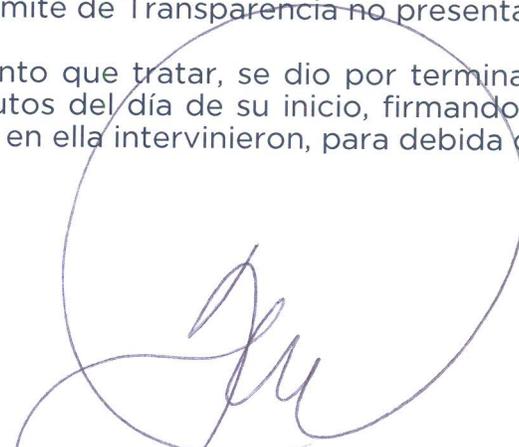
ACUERDO CT-SINF-SO-1-2016/05.- En cumplimiento al artículo 58 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios, la Titular de la Unidad de Información deberá presentar al Secretario de Infraestructura, la propuesta de designación de los Servidores Públicos Habilitados Titulares y Suplentes en materia de Transparencia antes detallada, para que se proceda a efectuar los oficios de designación respectivos, los cuales deberán hacerse del conocimiento de este Cuerpo Colegiado.

6

6. Asuntos Generales.

Los integrantes del Comité de Transparencia no presentaron asuntos generales.

No habiendo otro asunto que tratar, se dio por terminada la sesión a las doce horas con treinta minutos del día de su inicio, firmando al margen y al calce la presente Acta, los que en ella intervinieron, para debida constancia legal.


Mtro. Francisco González Zozaya
Subsecretario de Comunicaciones y
Presidente del Comité de Transparencia
(Rúbrica)

SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA
SECRETARÍA TÉCNICA
UNIDAD DE TRANSPARENCIA

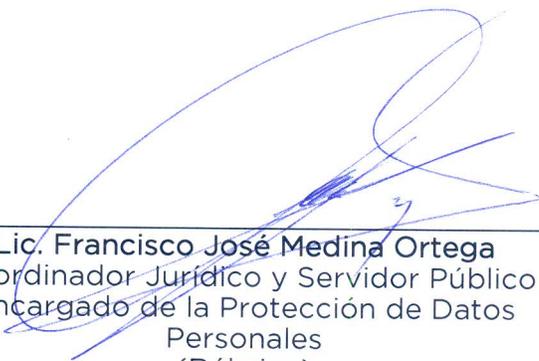
“2016. Año del Centenario de la Instalación del Congreso Constituyente”



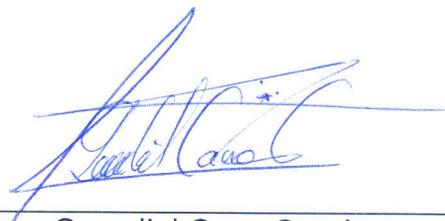
Lic. Alejandra González Camacho
Titular de la Unidad de Transparencia
(Rúbrica)



Ramiro Gabriel Ramos Vargas
Coordinador Administrativo y
Titular del Área Coordinadora de
Archivos
(Rúbrica)



Lic. Francisco José Medina Ortega
Coordinador Jurídico y Servidor Público
Encargado de la Protección de Datos
Personales
(Rúbrica)



Gamaliel Cano García
Contralor Interno y Miembro del
Comité de Transparencia
(Rúbrica)

7

LA PRESENTE HOJA DE FIRMAS FORMA PARTE DEL ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DE LA SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA, CELEBRADA EL DÍA DIEZ DE JUNIO DE DOS MIL DIECISEIS.

**SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA
SECRETARÍA TÉCNICA
UNIDAD DE TRANSPARENCIA**